

De la Mata pide dar voz a indígenas

A través de sus sentencias, el Tribunal Electoral federal ha modificado los espacios de poder para las mujeres y las comunidades indígenas, dijo el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, al asegurar que esto ha transformado la vida de las personas al fortalecer los derechos de estos grupos de la sociedad.

Lo anterior durante el foro Inclusión y Diversidad, alcances de la participación y representación política, que se organizó en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

En su participación, propuso caminar hacia la posibilidad de contar con diputados elegidos por usos normativos de los pueblos y comunidades indígenas, pues ahora que se habla de reformas electorales sería interesante que tuvieran la oportunidad de ocupar un escaño en la Cámara de Diputados mediante este tipo de elección porque esto sí sería llevar la voz de los pueblos y comunidades indígenas al Congreso.

— Aurora Zepeda Rojas

